



DIVISIÓN DE INVESTIGACIONES

Oficio (O) N° 1219

ANT.: Oficio (O) 29221 del 01 de diciembre del 2017 de la División de Investigaciones, Oficio (O) 2285 del 29 de diciembre del 2017 de la Dirección de Presupuestos.

MAT.: Informa autorización de arriendo de la Brigada de Investigación Criminal Traiguén.

Santiago, 10 ENE 2018

DE : FRANCISCO ASTUDILLO GÁLVEZ
Jefe División de Investigaciones
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

A : HÉCTOR ESPINOSA VALENZUELA
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

ESTIMADO DIRECTOR

- 1.- Mediante oficio N° 29221 del 01 de diciembre del 2017 de esta División de Investigaciones, se solicitó a la Dirección de Presupuestos la autorización de arriendo, a partir de diciembre del 2017, del inmueble ubicado calle Santa Cruz N° 571, comuna de Traiguén, en donde funciona la Brigada de Investigación Criminal Traiguén.
- 2.- Conforme a lo anterior y mediante oficio N° 2285 del 29 de diciembre del 2017, la Dirección de Presupuestos autorizó el arriendo mencionado en el punto anterior, en donde el valor del arriendo es de 65 UF mensuales, cuya primera cuota es en el mes de diciembre 2017.
- 3.- Todos los gastos en que se incurra en este arriendo, deberán ser asumidos íntegramente con cargo al presupuesto aprobado de la Policía de Investigaciones.
- 4.- Para mayor ilustración, se adjunta oficio N° 2285, del 29 de diciembre del 2017, de la Dirección de Presupuestos.

Saluda atentamente a Ud.



F. Astudillo
FRANCISCO ASTUDILLO GÁLVEZ
Jefe División de Investigaciones
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Dirección General PDI (1)
- 2.- División de Investigaciones (1)
- 3.- Oficina de Partes (1)

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
DIRECCION GENERAL

11 ENE 2018

DOCUMENTO RECIBIDO
LINEA..... HORA.....

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
SECRETARIA GENERAL

11 ENE 2018

11:00:00

LINEA..... HORA.....

15990372